



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cusco, 19 de setiembre del 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 237 - 2023/GR-C/DRE-C/DUGEL-C/DAGP/SEC

SEÑOR (A) :

DIRECTOR DE LA I.E :

ASUNTO : PRIMERA ENTREGA DE PROYECTO PARTICIPATIVO “IDEAS EN ACCIÓN 2023”.

REFERENCIA : ORIENTACIONES PARA EL RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN IIEE PUBLICAS “IDEAS EN ACCION 2023”.



Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo comunicarle sobre **La Acción de Reconocimiento a la Participación Estudiantil en Instituciones Educativas públicas “Ideas en Acción” 2023**, que la **PRIMERA ENTREGA DE PROYECTO PARTICIPATIVO** está **previsto hasta el día 25 de setiembre del presente año**, de acuerdo al documento denominado orientaciones para el reconocimiento a la participación estudiantil en IIEE públicas “ideas en acción 2023”, en base a las especificaciones siguientes.

a) Formulario virtual del proyecto participativo completo, el cual tiene la siguiente estructura:

- Título • Asunto público abordado • Resumen del proyecto: mencionar las competencias que se movilizarán • Justificación: mencionar la alineación con los enfoques transversales del CNEB • Diagnóstico sobre el asunto público • Beneficiarios • Objetivos • Actividades: que involucren a actores determinados en la comunidad educativa y/o localidad • Cronograma de tareas planificación máxima: 6 meses • Recursos y presupuesto.

b) Un video cuya duración debe ser de 03 minutos como máximo, el cual evidencie el proceso participativo del diseño del proyecto, el cual deberá considerar lo siguiente:

- La indagación sobre la realidad del asunto público priorizado en la I.E • Proyección de competencias a movilizar. • Proyección de actividades a realizar como parte de su proyecto participativo. Proyección de alianzas con instituciones u organizaciones que haya realizado la institución educativa. • Pueden participar dentro del video tanto los integrantes del equipo como otros actores de la comunidad educativa, siempre y cuando se evidencie la participación protagónica de las y los estudiantes. • La realización del mismo deberá considerar las normas y restricciones de bioseguridad/sanitaria vigente.
- El enlace y/o link del video YouTube deberá ser alojado en la plataforma, para su valoración. **Para viabilizar esta etapa contactarse con el número de celular 954030860.**

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL/FQC
DAGP/MCH
EES/CMVJ

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>